

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31***** SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****· 1.1 Identificador del producto****· Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL****· Número del artículo: CHC020101****· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados***No existen más datos relevantes disponibles.***· Sector de uso***SU21 Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores**SU22 Usos profesionales: Ambito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)***· Categoría de productos PC9a** *Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes***· Categoría de procesos***PROC7 Pulverización industrial**PROC11 Pulverización no industrial***· Utilización del producto / de la elaboración** *Barniz de inyección***· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****· Fabricante/distribuidor:****LUSAVOUGA, S.A***Edificio Lusavouga**Avenida Europa, 375**3800-533 CACIA**Portugal**mail: lusavouga@lusavouga.pt - www.lusavouga.com***Área de información:** *QHSE Department***· 1.4 Teléfono de emergencia:***+31 (0)561-694400 (09:00h - 17:00h)**Servicio de Información Toxicológica**Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**Información en español (24h/365 días)**** SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008****GHS02 llama***Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.***GHS07***Eye Irrit. 2 H319**Provoca irritación ocular grave.**STOT SE 3 H336**Puede provocar somnolencia o vértigo.*

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 11.02.2020

Número de versión 72

Revisión: 17.12.2019

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 1)

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS02 GHS07

Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

acetona
acetato de butilo

Indicaciones de peligro

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260 No respirar el el aerosol.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación regional.

Datos adicionales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Caracterización química: Mezclas

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2 Número de clasificación: 606-001-00-8 Reg.nr.: 01-2119471330-49	acetona Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	25-<50%
CAS: 74-98-6 EINECS: 200-827-9 Número de clasificación: 601-003-00-5 Reg.nr.: 01-2119486944-21	propano Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280	10-<12,5%
CAS: 106-97-8 EINECS: 203-448-7 Número de clasificación: 601-004-00-0 Reg.nr.: 01-2119474691-32	Butano Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280	5-<10%
CAS: 75-28-5 EINECS: 200-857-2 Número de clasificación: 601-004-00-0 Reg.nr.: 01-2119485395-27	isobutano Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280	5-<10%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 11.02.2020

Número de versión 72

Revisión: 17.12.2019

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 2)

CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Número de clasificación: 607-025-00-1 Reg.nr.: 01-2119485493-29	acetato de butilo Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	5-<10%
CAS: 108-65-6 EINECS: 203-603-9 Número de clasificación: 607-195-00-7 Reg.nr.: 01-2119475791-29	acetato de 1-metil-2-metoxietilo Flam. Liq. 3, H226	5-<10%
CAS: 7429-90-5 EINECS: 231-072-3 Número de clasificación: 013-002-00-1 Reg.nr.: 01-2119529243-45	Aluminio en polvo (estabilizado) Flam. Sol. 1, H228	<2,5%
Número CE: 905-588-0 Número de clasificación: 601-022-00-9 Reg.nr.: 01-2119488216-32-xxxx	xileno Flam. Liq. 3, H226 STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	<2,5%
CAS: 9004-70-0	nitrato de celulosa Flam. Sol. 1, H228	<2,5%

Indicaciones adicionales:

CAS 7429-90-5, EINECS 231-072-3, Index 013-002-00-1: Note T

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.

En caso de con los ojos:

Limpieza los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión: Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Sustancias extintoras apropiadas: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios -

Equipo especial de protección: Colocarse la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Colocarse el aparato de protección respiratoria.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

(se continua en página 4)

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 3)

Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones:

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tener preparados los aparatos respiratorios.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Clase de almacenamiento: 2 B

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:

Sin datos adicionales, ver punto 7.

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

67-64-1 acetona

LEP Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm
VLB, VLI

74-98-6 propano

LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

106-97-8 Butano

LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

123-86-4 acetato de butilo

LEP Valor de corta duración: 965 mg/m³, 200 ppm
Valor de larga duración: 724 mg/m³, 150 ppm

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

LEP Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLI

7429-90-5 Aluminio en polvo (estabilizado)

LEP Valor de larga duración: 10 5* mg/m³
*Humos de soldadura, Polvos aluminotermia; como Al

xileno

LEP Valor de corta duración: 442 mg/m³, 100 ppm
Valor de larga duración: 221 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLB, VLI

(se continua en página 5)

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 4)

Componentes con valores límite biológicos:

67-64-1 acetona

VLB 50 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Acetona

xileno

VLB 1 g/g creatinina

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Ácidos metilhipúricos

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Equipo de protección individual:

Medidas generales de protección e higiene:

Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Evitar el contacto con los ojos.

Protección respiratoria:



Filtro ABEK

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de manos:

In case of contact with spray dust protective gloves made of butyl should be used (min. 0.4 mm thick), e.g. KCL Camatril, article no. 898 or similar products

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:



Gafas de protección herméticas

E

(se continua en página 6)

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 5)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Aspecto:

Forma:	Aerosol
Color:	Plateado
Olor:	Similar al disolvente
Umbral olfativo:	No determinado.

valor pH: No determinado.

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación:	Indeterminado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

Punto de inflamación: No aplicable, ya que se trata de un aerosol.

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable.

Temperatura de ignición: 365 °C

Temperatura de descomposición: No determinado.

Propiedades explosivas: No determinado.

Límites de explosión:

Inferior:	1,7 Vol %
Superior:	13 Vol %

Presión de vapor a 20 °C: 3500 hPa

Densidad a 20 °C: 0,7 g/cm³

Densidad relativa No determinado.

Densidad de vapor No determinado.

Tasa de evaporación: No aplicable.

Solubilidad en / miscibilidad con agua:

Poco o no mezclable.

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua: No determinado.

Viscosidad:

Dinámica:	No determinado.
Cinemática:	No determinado.

Concentración del disolvente:

Disolventes orgánicos:	93,6 %
Agua:	0,2 %
VOC (CE)	.
	688,6 g/l

Contenido de cuerpos sólidos: 6,3 %

9.2 Otros datos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 7)

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 6)

· **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

67-64-1 acetona

Oral	LD50	5800 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>15800 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4h	76 mg/l (rat)

123-86-4 acetato de butilo

Oral	LD50	10800 mg/kg (rat) (OECD 401)
Dermal	LD50	>17600 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4 h	>21 mg/m3 (rat)

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

Oral	LD50	8530 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4 h	>10000 mg/m3 (rat)

xileno

Oral	LD50	3523 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	2000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4 h	29000 mg/m3 (rat)

· **Efecto estimulante primario:**

· **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Lesiones o irritación ocular graves**

Provoca irritación ocular grave.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)**

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro de aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

· **12.1 Toxicidad**

· **Toxicidad acuática:**

67-64-1 acetona

LC50/96h	8300 mg/l (fish)
EC50/96h	7200 mg/l (algae)
LC50 / 48 h	8450 mg/l (crustacean (water flea))

(se continua en página 8)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 11.02.2020

Número de versión 72

Revisión: 17.12.2019

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 7)

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

EC50 / 48 h >500 mg/l (daphnia magna)

LC50 / 96 h 100-180 mg/l (oncorhynchus mykiss / Regenbogenforelle)

xileno

EC50 / 48 h 7,4 mg/l (daphnia magna)

LC50 / 96 h 13,5 mg/l (fish)

· **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

· **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

· **12.6 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:** No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· **Catálogo europeo de residuos**

08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
-----------	--

15 01 04	Envases metálicos
----------	-------------------

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU**

· **ADR, IMDG, IATA** UN1950

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR** 1950 AEROSOLES

· **IMDG** AEROSOLS

· **IATA** AEROSOLS, flammable

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR**



· **Clase** 2 5F Gases

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 11.02.2020

Número de versión 72

Revisión: 17.12.2019

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 8)

· Etiqueta	2.1
· IMDG, IATA	
	
· Class	2.1
· Label	2.1
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	suprimido
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Número EMS: · Stowage Code	Atención: Gases - F-D,S-U SW1 Protected from sources of heat. SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters. SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.
· Segregation Code	
· 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ)	1L Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada
· Categoría de transporte · Código de restricción del túnel	2 D
· IMDG · Limited quantities (LQ) · Excepted quantities (EQ)	1L Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1950 AEROSOLS, 2.1

(se continua en página 10)

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

(se continua en página 9)

* **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

· **Directiva 2012/18/UE**

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Categoría Seveso P3a AEROSOL INFLAMABLES**

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 150 t**

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t**

· **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3**

· **Disposiciones nacionales:**

· **Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**

· **Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* **SECCIÓN 16: Otra información**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· **Frases relevantes**

H220 Gas extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H228 Sólido inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

· **Persona de contacto:** R&D legislation and regulatory advisor

· **Interlocutor:** msds@nl.motipdupli.com

· **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA International Air Transport Association

GHS Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

CAS Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50 Lethal concentration, 50 percent

LD50 Lethal dose, 50 percent

PBT Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC Substances of Very High Concern

vPvB very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Gas 1 Gases inflamables – Categoría 1

Aerosol 1 Aerosoles – Categoría 1

Press. Gas (Comp.) Gases a presión – Gas comprimido

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables – Categoría 2

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables – Categoría 3

Flam. Sol. 1 Sólidos inflamables – Categoría 1

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda - cutánea – Categoría 4

Skin Irrit. 2 Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 11.02.2020

Número de versión 72

Revisión: 17.12.2019

Nombre comercial: PINTURA ACRILICA PARA LLANTAS CHEMISOL

Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración – Categoría 1
· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**

(se continua en página 10)

E